

Piden instalar la Comisión de Verificación de Candidaturas

La consejera cuestionó si el INE cumplirá con plazos

**FERNANDA GARCÍA
Y MISAEL ZAVALA**

La consejera del INE, Carla Humphrey, hizo un llamado urgente para que se instale la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas para garantizar la legalidad de los contendientes en el proceso electoral 2026-2027.

En entrevista con medios de comunicación, Humphrey dijo que dicha instalación no se ha concretado debido a que faltan por ser revisados distintos documentos jurídicos clave para la integración de la misma. Incluso, aseveró que pareciera que "la prisa no existe".

Y es que, de acuerdo con la ley, la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas tendría que estar integrada, instalada y en funcionamiento previo a que dé inicio el próximo proceso electoral.

"No hay tiempo suficiente para cumplir con lo que dice la ley respecto a que esté integrado, instalado y en funcionamiento. ¿Por qué? Porque hay que emitir, y así lo dice también la norma, lineamientos para regular el funcionamiento de la comisión, plazos, cómo se va a recibir, analizar y también entregar la información, ponernos y coordinarnos con otras autoridades", puntualizó.

Ante el retraso, la consejera electoral también cuestionó que, "la ley dice que vamos a revisar todas las candidaturas federales y locales. ¿Habrá tiempo para revisar todas esas candidaturas?" ■

A contrarreloj

La comisión debe estar lista al iniciar el proceso electoral en septiembre.

El INE evaluará las candidaturas federales y locales. **También** se coordinará con otras autoridades para garantizar la legalidad.

15,130

Cargos estarán en juego en las elecciones de 2027.



Sin avance. Humphrey considera que no hay tiempo suficiente para cumplir con la ley.

ATAJAR A NARCOCANDIDATOS

Humphrey urge a crear comisión de integridad

Ante el cúmulo de aspirantes para verificar y los vacíos que dejó la reforma, la consejera del INE Carla Humphrey urgió a instalar la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas antes del inicio del proceso electoral de septiembre, al advertir que el periodo vacacional del instituto reducirá aún más los tiempos para su puesta en marcha.

En entrevista, dijo que parece que “la prisa no existe”, pues pese a las solicitudes de varios consejeros, el tema no ha sido resuelto.

“A mí me parece que no hay tiem-

po suficiente para cumplir con lo que dice la ley respecto a que esté integrado, instalado y en funcionamiento.

“¿Por qué? Porque hay que emitir, y así lo dice también la norma, lineamientos para regular el funcionamiento de la comisión, plazos, cómo se va a recibir, analizar y también entregar la información”.

Humphrey también planteó que se debe definir si la revisión abarcará todas las candidaturas o solo una muestra representativa, ya que la ley prevé verificar aspirantes a diputaciones federales, 17 gubernaturas, 31 Congresos locales y presidencias municipales.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que el próximo martes el Consejo General analizará la integración de la comisión.

Reconoció que el principal desafío será revisar los antecedentes de los candidatos, lo que implicará entre 700 mil y 800 mil consultas.

—Fernando Merino